

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****COMUNITAT VALENCIANA**

4109 *Resolución de 4 de marzo de 2019, de la Dirección General de Centros y Personal Docente, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se publica la convocatoria del procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, aprobado por Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.

Que en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8498, de fecha 4 de marzo de 2019, se publica la Orden 6/2019, de 28 de febrero, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento selectivo de ingreso al cuerpo de catedráticos o catedráticas de Música y Artes Escénicas.

Segundo.

Que el número de plazas convocadas queda distribuido de la siguiente manera:

Código	Especialidad	Ingreso libre	Reserva diversidad funcional		Total
			Intelectual (DF I)	Otro tipo (DF II)	
5B4	Repertorio con piano para instrumentos.	18	-	2	20

Tercero.

Que el plazo de presentación de la solicitud será del 5 al 29 de marzo de 2019. La no presentación de la misma en tiempo y forma supondrá la exclusión de la persona aspirante.

Cuarto.

La solicitud, junto con la documentación que debe acompañarse a la misma, se dirigirá al director general de Centros y Personal Docente de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Generalitat, realizándose la presentación por vía telemática.

Valencia, 4 de marzo de 2019.–El Director General de Centros y Personal Docente, Joaquín Carrión Candel.